

# Geografía e Historia · 2.º Bachillerato · País

## Vasco

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

**Normativa** Decreto 82/2023, de 13 de junio

**Generado** 19/05/2026 18:49

<b>46</b> Competencias	<b>88</b> Criterios	<b>124</b> Saberes
---------------------------	------------------------	-----------------------

Curso EBAU: los criterios LOMLOE se aplican en paralelo a la preparación de la prueba de acceso a la universidad. La rúbrica del departamento debe reflejar tanto el currículo oficial como las exigencias específicas del modelo EBAU de la CCAA.

## Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

## 1. Resumen normativo

<b>Materia</b>	Geografía e Historia
<b>Curso</b>	2.º Bachillerato
<b>Comunidad Autónoma</b>	País Vasco
<b>Decreto autonómico</b>	Decreto 82/2023, de 13 de junio
<b>Particularidad</b>	En Euskadi el euskera es lengua vehicular en los modelos B y D y existe Euskara eta Literatura como materia obligatoria con currículo propio.

## 2. Competencias específicas

---

### Geografía

#### **CE.1 · Argumentar de forma crítica y con criterios geográficos sobre los retos ecosociales actuales y futuros del País Vasco y ...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Argumentar de forma crítica y con criterios geográficos sobre los retos ecosociales actuales y futuros del País Vasco y de España, identificando la calidad, fiabilidad e intención de los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, para transformar hábitos de vida y patrones de consumo insostenibles.

#### **CE.2 · Identificar y analizar los elementos que componen los paisajes naturales y humanizados, mediante la interpretación de fu...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Identificar y analizar los elementos que componen los paisajes naturales y humanizados, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, cartográficas, estadísticas, gráficas y escritas, para comprender la complejidad del espacio geográfico y de las interacciones entre sus componentes, apreciar su riqueza y reconocer la sostenibilidad como principio indispensable para la conservación medioambiental.

#### **CE.3 · Analizar la diversidad natural del País Vasco y de España y sus singularidades geográficas dentro de Europa, a través de...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Analizar la diversidad natural del País Vasco y de España y sus singularidades geográficas dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

#### **CE.4 · Localizar fenómenos naturales y humanos, y argumentar con rigor sus límites o categorías, aplicando las Tecnologías de I...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Localizar fenómenos naturales y humanos, y argumentar con rigor sus límites o categorías, aplicando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), así como otros métodos y técnicas propios de la Geografía y de otras ciencias afines, para comprender la importancia de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación resultantes.

### **CE.5 · Comprender las causas y efectos de la globalización, así como su influencia en la evolución de los sistemas económicos y...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Comprender las causas y efectos de la globalización, así como su influencia en la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, creando productos propios que indaguen sobre la interconexión e interdependencia del mundo actual, para ser conscientes de las consecuencias a distintas escalas que el actual sistema tiene sobre la dignidad humana y el medioambiente.

### **CE.6 · Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales y la estructura sociolaboral y demográfica del País Vasco y d...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales y la estructura sociolaboral y demográfica del País Vasco y de España, investigando sobre sus causas, para reconocer la interdependencia entre territorios y valorar la solidaridad, los mecanismos de cooperación y cohesión social.

### **CE.7 · Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o de...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, planificando y reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para identificar retos de su entorno más cercano y aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación.

## **Historia de España**

### **CE.1 · Realizar con solvencia comentarios críticos de fuentes históricas escritas, reconociendo sus distintas tipologías y ejer...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Realizar con solvencia comentarios críticos de fuentes históricas escritas, reconociendo sus distintas tipologías y ejercitándose en su uso científico y en el contraste de la información, para tomar conciencia de su importancia en el trabajo de investigación histórica y valorar la tarea rigurosa de las y los historiadores y la necesidad e importancia de los archivos. Toda fuente histórica es portadora de una gran cantidad de información concreta e implícita acerca tanto de su contexto sociopolítico, como de la manera de entender e interactuar con el mundo de quien la produjo. Así, su estudio nos permite obtener un conocimiento más completo, diversificado y significativo de momentos, acontecimientos, personajes o hechos concretos de la historia.

## **CE.2 · Conocer y explicar el proceso de formación y evolución de los distintos regímenes políticos y de sus modos de participac...**

### **TEXTO OFICIAL**

Conocer y explicar el proceso de formación y evolución de los distintos regímenes políticos y de sus modos de participación ciudadana, analizando comparativamente los distintos tipos de organización política y utilizando la terminología correcta, para valorar los movimientos y acciones que han promovido los derechos y libertades y comprender la dimensión de la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de 1979.

## **CE.3 · Conocer y analizar los factores que han intervenido en el desarrollo y modernización de la economía española y vasca en ...**

### **TEXTO OFICIAL**

Conocer y analizar los factores que han intervenido en el desarrollo y modernización de la economía española y vasca en la Edad contemporánea, mediante el uso de fuentes históricas como gráficas, estadísticas, padrones..., para entender y construir una mirada crítica sobre la coyuntura actual, la idea del progreso ligada al bienestar social, la innovación, el aprendizaje permanente y la sostenibilidad.

## **CE.4 · Describir y analizar los cambios y continuidades de la sociedad española y vasca a lo largo de la Edad contemporánea, te...**

### **TEXTO OFICIAL**

Describir y analizar los cambios y continuidades de la sociedad española y vasca a lo largo de la Edad contemporánea, teniendo en cuenta la evolución de su población y su relación con los niveles y modos de vida, las condiciones laborales, los conflictos sociales y los movimientos obreros, para tomar conciencia de la diversidad social actual, valorar el alcance de las medidas que se han ido adoptando y comprender los progresos y limitaciones del avance hacia la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

## **CE.5 · Comprender y referir con rigor histórico la evolución de las creencias e ideologías y su relación con la sociedad y la p...**

### **TEXTO OFICIAL**

Comprender y referir con rigor histórico la evolución de las creencias e ideologías y su relación con la sociedad y la política en España y en el País Vasco durante la Historia contemporánea, teniendo en cuenta su influencia en la configuración de identidades y de proyectos políticos, para reconocer y valorar la diversidad de nuestro país y reflexionar y debatir sobre problemas actuales con actitudes respetuosas.

## **CE.6 · Conocer y relacionar el valor geoestratégico de la Península ibérica con la Historia contemporánea de España y de el Paí...**

### **TEXTO OFICIAL**

Conocer y relacionar el valor geoestratégico de la Península ibérica con la Historia contemporánea de España y de el País Vasco y con el panorama internacional, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información bibliográfica y webgráfica, para comprender el papel real que representa la España de hoy en el mundo y la importancia de sus compromisos internacionales de cooperación, solidaridad, europeísmo y seguridad.

### **CE.7 · Reconocer el significado del Patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, como heren...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Reconocer el significado del Patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, como herencia material e inmaterial y como fuente de la Historia, indagando mediante trabajos individuales o colectivos, para ser conscientes de su trascendencia cultural, del enriquecimiento que aporta su diversidad y para poner en valor las leyes que garantizan su conservación.

### **CE.8 · Integrar la perspectiva de género en el análisis de la Historia contemporánea de España y de el País Vasco y del panoram...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Integrar la perspectiva de género en el análisis de la Historia contemporánea de España y de el País Vasco y del panorama sociopolítico actual, examinando el papel de la mujer a través de la utilización de fuentes históricas y de la investigación directa sobre los movimientos feministas, para reconocer la presencia femenina en la Historia, advertir los obstáculos, los momentos de avances y retrocesos y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Como una conducta social general, también España y en el País Vasco en la Edad contemporánea han reflejado el hecho de la marginación a la mujer en la vida privada y pública. Históricamente se han negado y ocultado sus capacidades y eso todavía hoy se constata, entre otras cosas, atendiendo a la brecha salarial o a la escasa presencia femenina en altos cargos sociales, políticos y empresariales. Estudiar la Historia identificando los mecanismos de dominación culturales y sociopolíticos que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, contribuye a conocer los obstáculos y los momentos de avances y retrocesos a la hora de reconocer a la mujer en la sociedad y en la política y a valorar todas las acciones en favor de su emancipación.

### **CE.9 · Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y refle...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

### **CE.10 · Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión y resolución dialogada de los co...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión y resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Adquirir esta competencia implica no solo que las personas sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

**CE.1 · Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del u...**

**TEXTO OFICIAL**

Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

**CE.2 · Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las...**

**TEXTO OFICIAL**

Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

**CE.3 · Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las paut...**

**TEXTO OFICIAL**

Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere e identificando la gestión emocional que nos exige, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa, emocionalmente competente y democrática.

**CE.4 · Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y...**

**TEXTO OFICIAL**

Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

**CE.5 · Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su...**

**TEXTO OFICIAL**

Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

### **CE.6 · Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mi...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosófica, histórica o cultural, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

### **CE.7 · Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históri...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

### **CE.8 · Adquirir una perspectiva sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales de actualidad, med...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Adquirir una perspectiva sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas con respecto a las mismas, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes éticamente consecuentes.

### **CE.9 · Desarrollar el pensamiento crítico y la educación de las emociones, mediante la participación en procesos dialógicos coo...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Desarrollar el pensamiento crítico y la educación de las emociones, mediante la participación en procesos dialógicos cooperativos, así como a través de los autores y autoras que han reflexionado específicamente sobre estas cuestiones, para adquirir una mayor comprensión del papel que estos elementos juegan en el desarrollo del pensamiento, así como para contribuir a un mayor autoconocimiento y gestión personal.

## **Historia de la Música y de la Danza**

### **CE.1 · Conocer y valorar obras de arte pictóricas, a través de la observación de distintas manifestaciones artísticas, para pod...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Conocer y valorar obras de arte pictóricas, a través de la observación de distintas manifestaciones artísticas, para poder relacionarlas con el contexto social, histórico y cultural y entender la necesidad de la conservación del patrimonio.

## **CE.2 · Investigar y analizar obras de arte pictóricas teniendo en cuenta los diversos movimientos y períodos de la historia del...**

### **TEXTO OFICIAL**

Investigar y analizar obras de arte pictóricas teniendo en cuenta los diversos movimientos y períodos de la historia del arte, para desarrollar la recepción y el deleite estético y comprender la intención y el sentido de estas propuestas utilizando con propiedad la terminología específica.

## **CE.3 · Participar activamente en la recepción de producciones pictóricas, investigando en sus procesos de creación, para desarr...**

### **TEXTO OFICIAL**

Participar activamente en la recepción de producciones pictóricas, investigando en sus procesos de creación, para desarrollar la capacidad de distinguir su grado de sostenibilidad y su impacto medioambiental.

## **CE.4 · Desarrollar la capacidad de expresión por medio de la experimentación con distintos materiales, utensilios y técnicas pa...**

### **TEXTO OFICIAL**

Desarrollar la capacidad de expresión por medio de la experimentación con distintos materiales, utensilios y técnicas para desarrollar la autonomía, creatividad e imaginación personal y construir un sentido crítico en un clima de autoestima y de confianza en sí mismo.

## **CE.5 · Realizar producciones artísticas, tanto individuales como colectivas, adecuando los recursos y valorando la calidad de l...**

### **TEXTO OFICIAL**

Realizar producciones artísticas, tanto individuales como colectivas, adecuando los recursos y valorando la calidad de la ejecución, para expresar ideas, opiniones y sentimientos y establecer un discurso empático hacia el trabajo propio y ajeno.

## **CE.6 · Planificar y participar activamente en las fases de realización de una producción artística, individual y/o colectiva, p...**

### **TEXTO OFICIAL**

Planificar y participar activamente en las fases de realización de una producción artística, individual y/o colectiva, para responder de manera eficaz y creativa a una propuesta, además de comprender las repercusiones inclusivas, sociales y las oportunidades personales que se generen incluyendo las relacionadas con posibilidades profesionales.

## **Historia de la Música y de la Danza II**

### **CE.1 · Conocer y valorar obras de arte pictóricas, a través de la observación de distintas manifestaciones artísticas, para poder...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Conocer y valorar obras de arte pictóricas, a través de la observación de distintas manifestaciones artísticas, para poder relacionarlas con el contexto social, histórico y cultural y entender la necesidad de la conservación del patrimonio.

### **CE.2 · Investigar y analizar obras de arte pictóricas teniendo en cuenta los diversos movimientos y períodos de la historia del...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Investigar y analizar obras de arte pictóricas teniendo en cuenta los diversos movimientos y períodos de la historia del arte, para desarrollar la recepción y el deleite estético y comprender la intención y el sentido de estas propuestas utilizando con propiedad la terminología específica.

### **CE.3 · Participar activamente en la recepción de producciones pictóricas, investigando en sus procesos de creación, para desarr...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Participar activamente en la recepción de producciones pictóricas, investigando en sus procesos de creación, para desarrollar la capacidad de distinguir su grado de sostenibilidad y su impacto medioambiental. Mediante el conocimiento, la investigación y el análisis de las técnicas utilizadas a lo largo de la historia, el alumnado desarrolla la capacidad de identificación y clasificación de las obras pictóricas.

### **CE.4 · Desarrollar la capacidad de expresión por medio de la experimentación con distintos materiales, utensilios y técnicas pa...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Desarrollar la capacidad de expresión por medio de la experimentación con distintos materiales, utensilios y técnicas para desarrollar la autonomía, creatividad e imaginación personal y construir un sentido crítico en un clima de autoestima y de confianza en sí mismo.

### **CE.5 · Realizar producciones artísticas, tanto individuales como colectivas, adecuando los recursos y valorando la calidad de l...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Realizar producciones artísticas, tanto individuales como colectivas, adecuando los recursos y valorando la calidad de la ejecución, para expresar ideas, opiniones y sentimientos y establecer un discurso empático hacia el trabajo propio y ajeno.

## **CE.6 · Planificar y participar activamente en las fases de realización de una producción artística, individual y/o colectiva, p...**

### **TEXTO OFICIAL**

Planificar y participar activamente en las fases de realización de una producción artística, individual y/o colectiva, para responder de manera eficaz y creativa a una propuesta, además de comprender las repercusiones inclusivas, sociales y las oportunidades personales que se generen incluyendo las relacionadas con posibilidades profesionales.

## **Historia del Arte**

## **CE.1 · Conocer y emplear la terminología artística específica, para expresar con claridad y coherencia los aspectos formales, t...**

### **TEXTO OFICIAL**

Conocer y emplear la terminología artística específica, para expresar con claridad y coherencia los aspectos formales, técnicos y expresivos más significativos de obras y artistas de cualquier periodo de la Historia del arte y comunicar reflexiones personales propias con fluidez, oralmente y mediante la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o presentaciones propias. Adquirir un vocabulario preciso de términos artísticos es prioritario y este debe ser asimilado paulatinamente. Permite que el análisis formal de la obra de arte y del contexto histórico en el que surge sea expresado no solo desde el saber y la comprensión del hecho artístico y sus conceptos básicos (como la teoría y función del arte, el surgimiento y difusión de los estilos y movimientos artísticos o el reconocimiento de los principales elementos del lenguaje visual, entre otros), sino también desde una perspectiva de conocimiento técnico de la materia.

## **CE.2 · Identificar y caracterizar los principales estilos artísticos, seleccionando información y reconociendo las relaciones d...**

### **TEXTO OFICIAL**

Identificar y caracterizar los principales estilos artísticos, seleccionando información y reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y desarrollar el respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

## **CE.3 · Analizar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones artísticas, comentando sus aspecto...**

### **TEXTO OFICIAL**

Analizar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones artísticas, comentando sus aspectos técnicos, formales, función y entorno social, político y cultural, para valorar obras y artistas como representativos de una corriente determinada y como expresión de su época y ámbito y apreciar su creatividad.

#### **CE.4 · Reconocer los diversos lenguajes artísticos e identificarlos como vías de comunicación y expresión estética de ideas, de...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Reconocer los diversos lenguajes artísticos e identificarlos como vías de comunicación y expresión estética de ideas, deseos y emociones, participando con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por las apreciaciones y expresiones de los demás. Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos, que son: las artes plásticas, la arquitectura, la música, la escritura, el teatro, la danza, el cine y la fotografía. A la materia de Historia del arte le corresponde estudiar la arquitectura y las artes plásticas, incluyendo en el Arte contemporáneo el cine y la fotografía como dos vías más de comunicación y expresión estética. Cada una de estas formas cuenta con reglas y pautas propias que se originan, rompen y recrean de

#### **CE.5 · Distinguir y analizar las distintas funciones y concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analiza...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Distinguir y analizar las distintas funciones y concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica y adquiriendo una apreciación global de ello, para valorar la diversidad de producciones como resultado de la creatividad humana y poder emitir juicios razonados e informados acerca de las obras.

#### **CE.6 · Describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análi...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para aprender a captar la psicología y la intención de artistas y personajes representados y enfocarse hacia una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad, superando estereotipos y prejuicios.

#### **CE.7 · Identificar y valorar el Patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, como elemento definitorio y transm...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Identificar y valorar el Patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, como elemento definitorio y transmisor de identidades individuales y colectivas y de cultura, investigando y analizando, de forma crítica y dialogada, ejemplos concretos de sus funciones y de su gestión, para adquirir un compromiso responsable hacia su conservación y difusión y para relacionarlo con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## **CE.8 · Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del arte, analizando en obras relevantes el papel que ha ...**

### **TEXTO OFICIAL**

Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del arte, analizando en obras relevantes el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva. Como parte de una conducta social general, también la Historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, ha reflejado el hecho de la marginación de la mujer. Históricamente se ha negado y ocultado su capacidad creadora, como constata, entre otras cosas, la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos.

### 3. Criterios de evaluación

#### Geografía

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Identificar los principales retos ecosociales actuales y futuros a los que se enfrentan el País Vasco y España, explicando sus causas y consecuencias a través de la perspectiva geográfica.	
1.2	CE.1	Argumentar sobre los retos naturales y sociales del País Vasco y España de forma comprometida y respetuosa con las opiniones ajenas, utilizando los saberes adquiridos y presentando en público datos rigurosos, con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía. 1.3. Cuestionar modos de vida y patrones de consumo insostenibles y valorar las posibles alternativas, basándose en argumentos fundados en el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información, que traten los retos ecosociales presentes y futuros.	
2.1	CE.2	Extraer información de paisajes naturales y humanizados de distintas fuentes, distinguiendo elementos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	
2.2	CE.2	Valorar el principio de sostenibilidad como forma de conservación del medio natural, reconociendo su complejidad sistémica y el impacto de la acción antrópica sobre el mismo.	
3.1	CE.3	Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales del País Vasco, de España y de Europa, comparando sus elementos, distribución, características y contrastes a distintas escalas, así como formas humanas de relación con esos entornos.	
3.2	CE.3	Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	
4.1	CE.4	Valorar la aportación de las TIG, así como de otros métodos y técnicas de la Geografía y de las ciencias afines, a la construcción del conocimiento geográfico, familiarizándose con su uso.	
4.2	CE.4	Localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, empleando la escala apropiada y justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	
5.1	CE.5	Explicar las causas de la globalización y sus efectos sobre la organización y los sectores económicos a distintas escalas, relacionándolos con la evolución de la estructura económica y de los comportamientos sociales del entorno cercano.	
5.2	CE.5	Crear productos tanto en formato analógico como digital que muestren las consecuencias que nuestras acciones tienen sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en el entorno cercano como en otros países, planteando soluciones razonables.	
5.3	CE.5	Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
6.1	CE.6	Analizar la estructura territorial y administrativa del País Vasco, el Estado español y las consecuencias de la integración en la Unión Europea, reconociendo la influencia que las decisiones políticas tienen sobre la distribución de la población y de la renta.	
6.2	CE.6	Argumentar el origen de los desequilibrios socioeconómicos del País Vasco, de España y Europa, interpretando los principales indicadores demográficos y socioeconómicos y analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	
6.3	CE.6	Argumentar sobre la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando cuáles han sido los procesos y causas que las han generado, y sus consecuencias sociolaborales y demográficas.	
7.1	CE.7	Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a escalas locales, individuales o colectivos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades de su entorno rural o urbano más cercano y razonando previsiones y posibles soluciones.	

## Historia de España

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Reconocer y valorar las lenguas cooficiales de la CAPV y de España y sus variedades como medio de enriquecimiento lingüístico, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado rasgos de los distintos dialectos diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros, y aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
1.2	CE.1	Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	
1.3	CE.1	Analizar las características de la realidad lingüística de la CAPV a través de conocimientos sociolingüísticos básicos, y adoptar hábitos y comportamientos lingüísticos asertivos y empáticos hacia el euskara, priorizando su uso y mostrando una actitud proactiva y afectiva en diversos ámbitos de la vida escolar y social y en iniciativas que se desarrollen en el centro y en el entorno relacionadas con la normalización del euskara y la transmisión y creación de la cultura vasca.	
1.4	CE.1	Tomar conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas y valorar la aportación de la reflexión interlingüística para el aprendizaje de las mismas y para el desarrollo de la competencia comunicativa a través de la comparación de sus rasgos.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
2.1	CE.2	Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor o emisora en textos orales y multimodales complejos y/o especializados propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	
2.2	CE.2	Valorar críticamente la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos y/o especializados, evaluando la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
3.1	CE.3	Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales, en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	
3.2	CE.3	Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, evitando y rechazando usos discriminatorios incluidos los sexistas.	
4.1	CE.4	Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor/emisora de textos escritos y multimodales complejos y/o especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	
4.2	CE.4	Valorar críticamente la forma y el contenido de textos escritos y multimodales complejos y/o especializados evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
5.1	CE.5	Elaborar textos escritos y multimodales académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinataria/destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	
5.2	CE.5	Incorporar procedimientos para enriquecer los textos escritos y multimodales, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
6.1	CE.6	Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	
6.2	CE.6	Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información y evitando contribuir a la difusión de falsedades.	
6.3	CE.6	Elaborar trabajos de investigación individuales o cooperativos de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares, de interés cultural, personal y social a partir de la información seleccionada, respetando la propiedad intelectual y referenciando la información de manera correcta.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
6.4	CE.6	Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de las tecnologías digitales, evaluando los riesgos y aplicando medidas al usarlas para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.	
7.1	CE.7	Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	
7.2	CE.7	Compartir la experiencia lectora valorándola como fuente de disfrute y conocimiento y utilizando un metalenguaje específico; así como elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	
8.1	CE.8	Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	
8.2	CE.8	Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. El siguiente criterio de evaluación es específico para Lengua vasca y Literatura I y Lengua castellana y Literatura I:	
8.3	CE.8	Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multi modal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura vasca y española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas y culturales clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector/lectora en la lectura. El siguiente criterio de evaluación es específico para Lengua vasca y Literatura II y Lengua castellana y Literatura II:	
9.1	CE.9	Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	
9.2	CE.9	Explicar y argumentarla interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor/emisora, así como sus efectos en el receptor/receptora, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	
9.3	CE.9	Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
10.1	CE.10	Identificar y desterrar los usos sexistas y discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	
10.2	CE.10	Utilizar estrategias para la gestión y resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos mostrando una actitud respetuosa y empática con las opiniones y sentimientos de los interlocutores, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	

## Historia de la Filosofía

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, tanto en contextos analógicos como digitales, relacionándolos correctamente con sus contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	
1.2	CE.1	Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa, respetando la propiedad intelectual y referenciando la información de manera correcta.	
2.1	CE.2	Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	
2.2	CE.2	Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	
3.1	CE.3	Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	
3.3	CE.3	Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás desde la idea del pensamiento cuidadoso.	
4.1	CE.4	Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	
4.2	CE.4	Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
5.1	CE.5	Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.	
5.2	CE.5	Desarrollar una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos, a través de la interiorización de pluralidad y complejidad de las cuestiones filosóficas	
6.1	CE.6	Conocer los grandes problemas filosóficos, comprendiendo su dimensión temporal y universal, a través del análisis crítico de las condiciones culturales que han dado lugar a su aparición y evolución y el tratamiento filosófico que se ha hecho de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	
6.2	CE.6	Reconocer el cuestionamiento como elemento crucial en la historia del pensamiento filosófico, identificando las preguntas que lo vertebran a través del estudio de las preguntas que los distintos filósofos y las filósofas de han hecho en las distintas épocas.	
7.1	CE.7	Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de manifestaciones culturales de todo tipo, en los que se expresen problemas y concepciones relevantes de la historia de la filosofía	
8.1	CE.8	Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas, y la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal a partir de una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar.	
9.1	CE.9	Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, a través de la comprensión de las aportaciones teóricas sobre dichas cuestiones a lo largo de la historia y la participación en actividades que fomenten el desarrollo de dicho equilibrio.	
9.2	CE.9	Desarrollar la capacidad crítica y reflexiva, a través de la comprensión de las aportaciones teóricas sobre dichas cuestiones a lo largo de la historia y la participación en actividades que fomenten el desarrollo de dicho equilibrio.	

## Historia de la Música y de la Danza

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Relacionar las diferentes técnicas y estilos de pintura con el contexto social, histórico y cultural, mediante la observación desprejuiciada de obras de arte.	
1.2	CE.1	Reconocer producciones de diferentes épocas y contextos valorando el enriquecimiento que supone la diversidad cultural y artística de las diferentes técnicas y estilos pictóricos, así como la importancia de su conservación.	
2.1	CE.2	Analizar producciones artísticas, para fomentar el deleite estético en un contexto diverso y multicultural, estableciendo metodologías variadas de acercamiento y estudio.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
3.1	CE.3	Descubrir con interés los diferentes procedimientos, materiales e instrumentos que intervienen en el proceso de creación pictórica, aplicando procedimientos de observación, búsqueda y selección de información y analizando su sostenibilidad e impacto medioambiental.	
3.2	CE.3	Clasificar las diferentes técnicas de pintura, ateniéndose al contexto histórico, comunicativo y expresivo de las mismas, mediante el estudio, sin ideas preconcebidas, de obras de arte de los periodos y artistas más relevantes.	
4.1	CE.4	Experimentar de manera creativa con los diferentes medios del lenguaje pictórico, desarrollando la capacidad de expresión personal y autónoma, mediante la creación de producciones artísticas motivadas por propuestas tanto libres como orientadas. 4.2.Improvisar de manera creativa e imaginativa, con las diferentes técnicas pictóricas en un proyecto individual, construyendo el sentido crítico y desarrollando la autoestima que potencia el crecimiento personal.	
5.1	CE.5	Seleccionar creativamente los recursos adecuados para cada situación expresiva y comunicativa, aplicándolos en la realización de producciones plásticas con un motivo determinado. 5.2.Resolver con destreza y dominio técnico propuestas artísticas individuales y colectivas con temáticas concretas.	
6.1	CE.6	Planificar la producción de una obra pictórica seleccionando los recursos adecuados para adaptarse con creatividad e imaginación a una propuesta individual o colaborativa concreta. valorando las oportunidades personales, sociales e inclusivas que se generan a partir de su resolución.	
6.2	CE.6	Implicarse activamente en las diferentes fases de un proyecto artístico colectivo, generando cohesión, integración e inclusión, y enriqueciendo su elaboración con la propia experiencia personal.	

## Historia de la Música y de la Danza II

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Relacionar las diferentes técnicas y estilos de pintura con el contexto social, histórico y cultural, mediante la observación desprejuiciada de obras de arte.	
1.2	CE.1	Reconocer producciones de diferentes épocas y contextos valorando el enriquecimiento que supone la diversidad cultural y artística de las diferentes técnicas y estilos pictóricos, así como la importancia de su conservación.	
2.1	CE.2	Analizar producciones artísticas, para fomentar el deleite estético en un contexto diverso y multicultural, estableciendo metodologías variadas de acercamiento y estudio.	
3.1	CE.3	Descubrir con interés los diferentes procedimientos, materiales e instrumentos que intervienen en el proceso de creación pictórica, aplicando procedimientos de observación, búsqueda y selección de información y analizando su sostenibilidad e impacto medioambiental.	
3.2	CE.3	Clasificar las diferentes técnicas de pintura, ateniéndose al contexto histórico, comunicativo y expresivo de las mismas, mediante el estudio, sin ideas preconcebidas, de obras de arte de los periodos y artistas más relevantes.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
4.1	CE.4	Experimentar de manera creativa con los diferentes medios del lenguaje pictórico, desarrollando la capacidad de expresión personal y autónoma, mediante la creación de producciones artísticas motivadas por propuestas tanto libres como orientadas. 4.2.Improvisar de manera creativa e imaginativa, con las diferentes técnicas pictóricas en un proyecto individual, construyendo el sentido crítico y desarrollando la autoestima que potencia el crecimiento personal.	
5.1	CE.5	Seleccionar creativamente los recursos adecuados para cada situación expresiva y comunicativa, aplicándolos en la realización de producciones plásticas con un motivo determinado. 5.2.Resolver con destreza y dominio técnico propuestas artísticas individuales y colectivas con temáticas concretas.	

## Historia del Arte

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Conocer y emplear los principales conceptos correspondientes a la terminología especializada de la materia de Historia del arte, aplicándolos para expresar con claridad y coherencia consideraciones formales y técnicas acerca de todo tipo obras de cualquier periodo, comunicar reflexiones personales con fluidez y elaborar productos propios.	
2.1	CE.2	Identificar los principales estilos artísticos a lo largo de la historia, seleccionando información, describiendo sus características fundamentales y su desarrollo en el tiempo y mostrando respeto por todas las manifestaciones artísticas.	
2.2	CE.2	Reconocer y explicar los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores/-as y movimientos.	
3.1	CE.3	Analizar y comentar obras de arte de distintos lenguajes, movimientos artísticos y épocas, reconociendo sus aspectos singulares (técnicos, formales, función...) y a sus autores/-as como representativos de las corrientes correspondientes, mostrando una visión global del procedimiento y apreciando la creatividad.	
3.2	CE.3	Contextualizar las Obras de arte en su entorno ideológico, religioso, social, político, cultural y económico, evitando prejuicios, explicando esas interrelaciones y buscando también conexiones con contextos anteriores y posteriores, mediante un juicio crítico y argumentado.	
4.1	CE.4	Reconocer los diversos lenguajes artísticos, conociendo las técnicas, códigos representativos y visuales propios de cada época, momento histórico, cultura, género, estilo o artista.	
4.2	CE.4	Elaborar juicios propios acerca de las Obras de arte como forma de comunicación, participando con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, expresándose con claridad, coherencia, y fluidez y mostrando respeto y empatía por los juicios y manifestaciones de los demás.	
5.1	CE.5	Distinguir la función de diferentes Obras de arte en relación con su contexto a partir de la selección de información y del análisis de ejemplos concretos, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de todo ello.	

<b>Código</b>	<b>CE</b>	<b>Criterio + evidencia y contexto</b>	<b>Instrumento</b>
5.2	CE.5	<b>Analizar y explicar de forma crítica las diferentes concepciones del Arte a lo largo de la historia, considerando sus códigos, lenguajes, símbolos e interpretaciones, valorando de forma razonada e informada la diversidad de producciones como resultado de la creatividad humana y mostrando respeto hacia ellas.</b>	
6.1	CE.6	<b>Reconocer y explicar la evolución en la historia del arte tanto de la idea social y filosófica de belleza como de sus cánones de proyección estética, identificándola en las obras correspondientes y analizando la perspectiva dominante en cada etapa a través del estudio comparativo de ejemplos de distintos períodos.</b>	
6.2	CE.6	<b>Elaborar argumentos propios acerca de distintos cánones de belleza en obras de diversos estilos y épocas, identificando las formas y propósitos de dichas representaciones y considerando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios.</b>	
7.1	CE.7	<b>Identificar los elementos que definen ciertas obras de arte como manifestaciones y transmisores culturales y de identidades individuales y colectivas, investigando y analizando de forma crítica y dialogada el uso de los recursos estéticos e iconográficos que hayan contribuido a ello en ejemplos concretos de todas las épocas de la historia.</b>	
7.2	CE.7	<b>Explicar y valorar la importancia del Patrimonio artístico, investigando acerca de sus procesos de adquisición, conservación, difusión y sus funciones, conociendo la existencia de las leyes que lo regulan y el impacto —positivo o negativo— sobre las obras de arte de cualquier acción humana ajena a la o el artista creador/-a y relacionando el arte actual como herramienta de concienciación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</b>	
8.1	CE.8	<b>Conocer y explicar la trayectoria e importancia de las principales figuras femeninas de la Historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su obra y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer.</b>	
8.2	CE.8	<b>Identificar y analizar críticamente la evolución de la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del arte, mediante el comentario histórico-artístico de obras relevantes basado en elementos técnicos, formales y estilísticos, y mediante la aplicación del análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.</b>	

## 4. Saberes básicos

### Geografía

#### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	España y el País Vasco: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve y bioclimáticos.	
2	Geoposicionamiento y dispositivos móviles. Las Tecnologías de la Información Geográfica, utilidad y aplicaciones prácticas.* Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Análisis de los factores físicos del País Vasco y de España geomorfología, climatología, edafología, hidrografía y vegetación—, y de la diversidad de paisajes que conforman. Los factores físicos como condicionantes de las actividades humanas; y las alteraciones sobre los factores físicos provocadas por las actividades humanas.* Prevención de los riesgos asociados para las personas.	
3	Identificación y distribución de las principales unidades de relieve. Impacto de las actividades humanas sobre el relieve.* Diversidad climática. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Estudio de climogramas representativos de las regiones climáticas del País Vasco y España. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos. Causas, consecuencias y medidas de adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo* y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.	
4	Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características hídricas, edáficas y vegetales por regiones naturales. Regímenes fluviales y principales cuencas hidrográficas del País Vasco y de España. Impacto de las actividades humanas y efectos* sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Riesgos generados por las personas.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
5	Políticas ambientales: uso de herramientas de diagnóstico para la protección del patrimonio natural. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000.*El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.*	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	El País Vasco y España en el mundo. Situación geográfica en el mundo a través de mapas políticos. Posición relativa en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Amenazas y oportunidades de la globalización. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales.* Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
2	Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través de mapas e indicadores socioeconómicos.* Organización administrativa del País Vasco en el contexto del Estado español*; el estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos.*Utilización y utilidad de los indicadores socioeconómicos oficiales: Eustat, IGN, Atlas Nacional de España* Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional.*Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.*	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
---	---------------	-----------------------------------

1	<p>Evolución y situación actual de la población: análisis de su estructura y desequilibrios. Principales indicadores y modelos demográficos. Interpretación de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Los movimientos migratorios: migraciones exteriores e interiores y sus consecuencias.* Respeto por la diversidad etnocultural. Retos demográficos, estudio de casos: envejecimiento poblacional, y despoblación rural... Los espacios urbanos: las grandes concentraciones urbanas* en un contexto europeo y mundial.*Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos. Repercusiones de las políticas urbanísticas sobre las formas de vida y los impactos medioambientales.* Modelos de ciudades sostenibles; la movilidad.</p>	
2	<p>Retos de las ciudades actuales, estudio de casos: el problema de la vivienda, usos del espacio público, procesos de gentrificación, suburbanización, etc.</p>	
3	<p>Los espacios rurales. Identificación y elementos de los paisajes agrarios.* Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía*: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p>	

4	<p>Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos.* Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. *Los espacios del segundo sector. Evolución y transformaciones en las actividades industriales, la extracción de materias primas y la producción de energía. El impacto de las actividades secundarias sobre los paisajes.* Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética;* estructura del tejido industrial, sociolaboral y empleo indirecto.* Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. y factores de localización.*El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización: desindustrialización, deslocalización y reconversión industrial.*</p> <p>*Los espacios terciarizados. Las sociedades postindustriales y la terciarización de la economía. Análisis crítico de huellas ecológicas, vertebración territorial, estructura sociolaboral,* responsabilidad social corporativa y de los consumidores.*El impacto de las actividades terciarias sobre el paisaje: factores de localización, modelos insostenibles de servicios y alter nativas.* Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.</p>	
5	<p>Políticas ambientales: uso de herramientas de diagnóstico para la protección del patrimonio natural. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p>	

## Historia de España

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
---	---------------	-----------------------------------

1	Las fuentes históricas: tipología e importancia de un uso científico correcto de las mismas. La importancia de los archivos. Términos y conceptos técnicos de la materia de Historia. El comentario de textos.	
2	Introducción a las diferentes escuelas historiográficas y sus formas de reconstrucción e interpretación de las claves del pasado desde perspectivas económicas, sociales, políticas, etc.	
3	Conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la Historia: análisis de los acontecimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.	
4	El significado geoestratégico de la Península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la Historia contemporánea.	
5	La herencia colonial en la España de la Edad contemporánea: de la independencia de las colonias desde Fernando VII hasta el asunto de Marruecos.	
6	La centralización política y administrativa durante la formación y desarrollo del Estado liberal en los siglos XIX y XX. La Guerra napoleónica y las Cortes de Cádiz.	
7	El sentimiento religioso en España y en el País Vasco durante la Edad contemporánea: laicismo, librepensamiento, secularización, clericalismo y anticlericalismo.	
8	La construcción del Estado liberal: de la crisis del Antiguo Régimen al Sexenio liberal. Absolutismo frente a Liberalismo. Ideologías y culturas políticas en el inicio de la España de la Edad contemporánea. Conflictividad, sistemas políticos y usos del poder.	
9	El sistema de la Restauración: origen, liderazgo, características y funcionamiento. Las fuerzas monárquicas, el Carlismo, el republicanismo y los movimientos obreros. Los nacionalismos y los regionalismos. La dictadura de Primo de Rivera y el final de la Restauración.	
10	Los territorios vascos en la Edad contemporánea. De la Guerra de independencia a las Guerras carlistas: el proceso de extinción del Sistema foral y la creación de los Conciertos económicos.	

11	La transición al capitalismo en España: ritmos y ciclos de crecimiento. Mendizábal y Madoz, la Ley de ferrocarriles, la Ley de minas y la industrialización de Cataluña y del País Vasco. Las estructuras de la Restauración y Primo de Rivera.	
12	La industrialización en el País Vasco, las transformaciones económicas y sociales y el surgimiento del nacionalismo vasco.	
13	Cambios y nuevas formas de organización social: la desaparición de la sociedad estamental y el desarrollo del concepto de ciudadanía. El triunfo de la burguesía y la posterior proletarianización industrial. El nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.	
14	La evolución de la sociedad española: población, familias y ciclos demográficos en el mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad. De la sociedad agraria a los éxodos rurales y a la hoy llamada España vaciada. El fenómeno urbano en la España contemporánea.	
15	Conflictividad social y movimientos obreros. Marxismo y Anarquismo en la España contemporánea. La acción del sujeto colectivo en la Historia desde la huelga de 1890. Las respuestas del Estado.	
16	La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y sus razones históricas. Alternancia política. Polarización de la sociedad y reacciones antidemocráticas contra las reformas. El papel del Ejército y de la Iglesia.	
17	La Guerra civil de 1936-1939 y el Franquismo. Fundamentos ideológicos y sociales del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La oposición, la represión y los movimientos de protesta contra la dictadura.	
18	Políticas económicas en el siglo XX: la II República, la Guerra civil y la Autarquía y el desarrollismo franquista: la formación del Estado del bienestar.	

19	El papel de la mujer en la Historia contemporánea de España: educación y acceso al trabajo y al poder en distintos estratos sociales. Protagonistas femeninas individuales y colectivas.	
----	--	--

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La futura Ley de memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la Historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos del pasado y de no repetición de situaciones violentas y dolorosas. Reparación de las víctimas de la violencia.	
2	La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.	
3	Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.	
4	La Transición: de la Ley para la reforma política a la Constitución de 1978. El Estado de las autonomías, el sufragio universal democrático, la oposición violenta y el consenso político-social. Los Pactos de la Moncloa. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas desde 1978.	
5	Elementos básicos de la organización y administración del País Vasco en el contexto del Estado español: las fuentes del autogobierno y el Estatuto de autonomía de 1979. El Estatuto navarro de 1982.	
6	España en la Unión Europea: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
7	España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus consecuencias en la vida de los ciudadanos.	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Conciencia democrática. Conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana: derechos y deberes.	
2	Identidad y sentimientos de pertenencia: distinción entre Estado y Nación y conocimiento de la complejidad de España.	
3	Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
4	Ciudadanía ética en entornos analógicos y digitales: los derechos de autoría y el respeto a la propiedad intelectual. Información, desinformación y manipulación.	
5	Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.	
6	Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.	
7	Conservación y difusión del Patrimonio histórico: archivos, museos y centros de interpretación. El valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva.	

### Historia de la Filosofía

#### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica.	
2	El problema de la realidad en los presocráticos.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
3	Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.	
4	Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.	
5	La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.	
6	La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.	
7	El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.	
8	De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo, epicureísmo, cinismo y escepticismo. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. La existencia de Dios en los distintos autores.	
2	Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.	
3	La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.	
4	El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. Comte y el positivismo.	
5	Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.	
6	El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.	
7	La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Maquiavelo. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
8	El utilitarismo y el liberalismo político como origen de la sociedad capitalista: competitividad y cooperación.	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.	
2	La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.	
3	Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo. La aportación de Joxe Azurmendi.	
4	Los filósofos de la sospecha: Freud, Nietzsche y Marx. Introducción a su pensamiento.	
5	La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. Intervencionismo del estado (polémica Popper-Habermas). El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt. John Rawls: su influencia en el estado de bienestar.	
6	La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna. Características y propuestas en la postmodernidad: Habermas y la reforma de la modernidad frente a los pensadores rupturistas.	
7	Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. Filosofía del lenguaje: análisis desde el euskera: Txillardegui.	
8	El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset, María Zambrano y Miguel de Unamuno.	
9	El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
10	Sociedad actual y retos del siglo XXI: globalización, capitalismo, ecologismo, cuestión de género y mundo virtual: Naomi Klein, Zygmunt Bauman, Martha Nussbaum, Noam Chomsky, Byung-Chul Han, Judith Butler, Yayo Herrero y Paul B. Preciado.	

## Historia de la Música y de la Danza

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Rasgos estilísticos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual: identificación y análisis. Aspectos socioculturales de la recepción artística. Evolución de los formatos y desarrollo del público. Historia de la Música y de la Danza Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras. Aceptación de la diversidad artística	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza. Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia. Principales corrientes, escuelas, autores y autoras, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días. El papel del intérprete a lo largo de la historia. La música y la danza y su relación con las demás artes. Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico. Sensibilidad hacia las ideas y sentimientos ajenos en las tareas conjuntas de creación	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
---	---------------	-----------------------------------

1	Investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez. Tecnologías digitales en la difusión de la música y de la danza. Reseñas, comentarios y críticas musicales. Derechos de autoría y propiedad intelectual. Autoconfianza y autoestima en la emisión de juicios críticos y expresión de sentimientos y emociones. Identidad cultural: diversidad y pertenencia	
---	---	--

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical. Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos. Estrategias y técnicas básicas de dramatización de textos de la música vocal y su dramatización. Asunción de responsabilidades, participación activa y disfrute en la interpretación musical, dancística y escénica	

### Historia de la Música y de la Danza II

#### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Rasgos estilísticos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual: identificación y análisis. Aspectos socioculturales de la recepción artística. Evolución de los formatos y desarrollo del público. Historia de la Música y de la Danza Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras. Aceptación de la diversidad artística	

#### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
---	---------------	-----------------------------------

1	Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza. Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia. Principales corrientes, escuelas, autores y autoras, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días. El papel del intérprete a lo largo de la historia. La música y la danza y su relación con las demás artes. Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico. Sensibilidad hacia las ideas y sentimientos ajenos en las tareas conjuntas de creación	
---	---	--

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez. Tecnologías digitales en la difusión de la música y de la danza. Reseñas, comentarios y críticas musicales. Derechos de autoría y propiedad intelectual. Autoconfianza y autoestima en la emisión de juicios críticos y expresión de sentimientos y emociones. Identidad cultural: diversidad y pertenencia	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical. Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos. Estrategias y técnicas básicas de dramatización de textos de la música vocal y su dramatización. Asunción de responsabilidades, participación activa y disfrute en la interpretación musical, dancística y escénica	

## Historia del Arte

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
---	---------------	-----------------------------------

1	Terminología y vocabulario específico del Arte en Arquitectura, Escultura y Pintura.*	
2	Herramientas para el análisis de las distintas creaciones artísticas: los elementos técnicos, formales, y estilísticos, su significado, identificación, contextualización y relevancia. El análisis comparativo.*	
3	El concepto y las funciones del arte a lo largo de la historia.	
4	Los lenguajes artísticos como forma de comunicación. La variedad de códigos en el Arte. La subjetividad creadora y de juicio estético. *	
5	Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del arte.	
6	Ciudadanía ética en entornos analógicos y digitales: la obra artística, los derechos de autoría y el respeto a la propiedad intelectual. Información, desinformación y manipulación.	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	El arte y su función mágico-religiosa. El caso del Arte prehistórico: teorías interpretativas, características generales, períodos y ejemplos. Arte rupestre y mobiliario en Europa prehistóricas.	
2	El Arte y su función política como instrumento de comunicación del poder. Estudio de casos con contextualización, características generales, períodos, artistas, ejemplos y evolución:	
3	Arte mesopotámico, Arte egipcio y Arte romano.	
4	El uso napoleónico del ordenamiento oficial del gusto: Arte neoclásico	
5	El realismo socialista de la URSS, la estética fascista italiana, la nazi alemana y su interpretación en la España franquista: ejemplos de expresión del pensamiento político a través de la arquitectura, la escultura, la pintura, los carteles, la fotografía y el cine.	
6	Relación del arte con los intereses políticos y económicos para la formación de nuevos ciudadanos en la Edad contemporánea.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
7	El arte y su función estética. Estudio del caso del Arte griego con contextualización, características generales, períodos, artistas, ejemplos y evolución. *	
8	El arte y su función propagandística. Estudio del caso del arte en la sociedad de consumo la obra de arte como objeto de consumo y la publicidad como reflejo de la sociedad (gustos, aversiones y hábitos de consumo)—. Del Pop art a pérdida del aura de las obras de arte , según Walter Benjamin.*	
9	El Arte y su función pedagógica religiosa en las sociedades teocéntricas. Estudio, contextualización, características generales, períodos, ejemplos, evolución e interrelación de los casos de:	
10	El Arte paleocristiano y el Arte bizantino .*	
11	El Arte islámico en la Península ibérica. *	
12	El Arte románico y Arte gótico .*	
13	La proyección del Arte románico y gótico en el País Vasco	
14	El arte y su función como diferenciador social: mecenazgo y coleccionismo. Estudio, contextualización, características generales, períodos, ejemplos, evolución e interrelación de los casos de:	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	El Arte y su función crítica. Estudio, contextualización, características generales, períodos, ejemplos, evolución e interrelación de los casos de:	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	De la negación y la transgresión del Dadaísmo a la afirmación del Surrealismo.*	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
---	---------------	-----------------------------------

1	El arte y su función comunicativa de sentimientos y emociones. Contextualización, características generales, períodos, ejemplos y evolución de los casos de:	
---	--	--

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La Pintura impresionista y postimpresionista.*	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	El arte y los avances tecnológicos desde la Revolución Industrial hasta la era digital.	
2	La Revolución Industrial: los nuevos materiales, las nuevas tendencias arquitectónicas, la nueva concepción del espacio y los ensanches urbanos.*	
3	Contextualización, características generales, períodos, ejemplos y evolución de los casos de:	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La revolución de la fotografía y el cine.	
2	Postmodernidad y Arte digital.	
3	El arte de los siglos XIX y XX en Euskal Herria. Ejemplos: Adolfo Guiard, Arteta, Iturrino, Oteiza y Chillida. La nueva pintura y escultura vasca: Ruiz Balerdi, Zumeta, Dora Salazar, Txomin Badiola, Cristina Iglesias, Juan Luis Moraza.*	
4	De la artesanía al diseño. Contextualización, características generales, períodos, ejemplos y evolución de los casos del	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	El arte y la Abstracción. Contextualización, características generales, períodos, ejemplos y evolución de los casos de:	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
---	---------------	-----------------------------------

1	La escultura de vanguardia.*	
---	------------------------------	--

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Arte e identidad individual y colectiva. La necesidad de representarnos: la imagen del cuerpo humano y el retrato. La evolución de la imagen del artista. Escuelas, regionalismos e identidades colectivas.*	
2	La mujer en el arte:	
3	Su representación, desde una perspectiva crítica.*	
4	La mujer como artista y su lucha por la visibilidad a lo largo de la historia. De Artemisia Gentileschi a Helen Frankenthaler.*	
5	El patrimonio artístico: valor social, cultural y de memoria colectiva. Preservación, conservación, restauración y usos sostenibles. Diferencia y complemento mutuo entre Museografía y Museología. La Ley de Patrimonio nacional y la Ley de	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Pintura, espacio y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.*	
2	Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Funcionalismo y Racionalismo arquitectónico.*	
3	Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.*	
4	Arquitectura y urbanismo en el País Vasco.*	
5	Arte y medio ambiente.	
6	Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible.	
7	La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*	

## 5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.

Nivel	Descriptor	Uso docente
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.